

EUROAMERICAN RE CORREDORES DE REASEGUROS S. A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

EUROAMERICAN RE CORREDORES DE REASEGUROS S. A es una sociedad legalmente constituida bajo la legislación Colombiana, según consta en la escritura pública No. 0001404 del 5 de Mayo de 1.997 de la Notaria cincuenta de Bogotá la cual se modificó con la escritura Número 0005189 del 18 de octubre de 2.000 de la Notaria Sexta de Santa Fé de Bogotá y con domicilio social en la misma ciudad.

La duración de la sociedad se extiende hasta el año 2.097, mediante resolución No. 1109 del 28 de octubre de 1.997. La Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera) expidió la correspondiente resolución de autorización de funcionamiento.

Su actividad principal es la intermediación en la aceptación de riesgos en los ramos de daños, personas y patrimoniales, con base en las disposiciones contenidas en los manuales de suscripción.

NOTA 2. GOBIERNO CORPORATIVO

Euroamerican Re Corredores de Reaseguros S.A. siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea en relación con el concepto del buen gobierno Corporativo, cumple con los requisitos establecidos para la administración de riesgos en la realización de sus operaciones.

Junta Directiva y Alta Gerencia: Estos entes en pleno se han responsabilizado de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio, manteniéndose al tanto y haciendo seguimiento en forma permanente del manejo de las estrategias, la aprobación de políticas, límites, excesos de ellos, análisis de nuevos productos, designación de delegados para manejos de riesgo, de acuerdo con el perfil de la compañía y las políticas previamente determinadas.

Políticas y división de funciones: la política de gestión de riesgo ha sido establecida por la Junta Directiva y la alta Gerencia, siguiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y los criterios que ha dispuesto la compañía al respecto; esta política está integrada con las demás actividades de la compañía. Existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, tales como el riesgo de crédito, de tesorería, de mercado y de liquidez, riesgo legal y riesgo operativo, entre otros.

Reportes a la Junta Directiva: la información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma detallada a la Junta Directiva y a la alta Gerencia. Adicionalmente, existen reportes intermedios que contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio, así como las operaciones no convencionales o por fuera de condiciones de mercado y operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura tecnológica las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada para ofrecer la información y los resultados necesarios, tanto por tipo y volumen de operaciones.

METODOLOGÍA PARA LA MEDICION DE RIESGOS Se planea nueva metodología en la compañía para identificar los diferentes tipos de riesgo, utilizando diversos sistemas de medición para determinar con certeza las posiciones de riesgo; esta metodología estará soportada en una infraestructura automatizada que otorga un alto grado de confiabilidad en estas mediciones.

Estructura Organizacional: En la compañía existe adecuada segregación de funciones e independencia entre las áreas de negociación control de riesgos y contabilización.

Recurso Humano: El personal involucrado en el área de riesgos está altamente calificado académicamente y cuenta con la experiencia profesional y especialización requerida, de acuerdo con la política de competencias y perfiles establecida por Euroamerican Re.

Verificación de Operaciones: Existen medidas de control interno adecuadas que permiten garantizar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas y que la contabilidad es fiel reflejo de las operaciones, utilizando medios de proceso operativo y sistemas de comunicación que aseguran el chequeo y verificación de las transacciones de acuerdo con las condiciones pactadas.

Las operaciones realizadas por la compañía incluyendo con empresas o personas vinculadas, son dadas a conocer a la revisoría fiscal quienes evalúan que las transacciones se realicen dentro de los parámetros del mercado

Infraestructura Tecnológica

La plataforma de red se encuentra basada en cable utp categoría 5e con 6 equipos el cual su sistema operativo es Windows 10 pro de 64 bits y un equipo Windows 7 pro de 64 bits debidamente licenciados con un switch de comunicaciones modelo 3 com modelo baseline switch
Adicional se cuenta con el servicio de banda ancha de 10 megas utilizado en la red Lan y Wi-fi suministrado por la empresa Claro.
Sistema de video conferencia corresponde al video beam con su respectivo telón Smart tv con cámara

NOTA 3. Bases de preparación

Estado de cumplimiento - Los estados financieros de EURO AMERICAN RE CORREDORES DE REASEGUROS S.A han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NIFC) que incluyen: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) incluidas en los anexos a los Decretos 3022 de 2013 y 2267 de 2014; normatividad emitida por el Gobierno Nacional. Salvo en el tratamiento de los siguientes rubros exceptuados:

Rubro	Normativa	Excepción
Cartera de Créditos	Decreto 1851 de 2013	Se exceptuará la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera, para entidades como Euro American Re Corredores de Reaseguros S.A., fue requerida mediante Decreto 2784 de 2012, Decreto 3022 de 2013, por los cuales se reglamenta la Ley 1314 de 2009, que establece el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, el cual incluye las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por su sigla en inglés),

En la Nota 16, Adopción por primera vez de las NIIF, se describe el efecto de transición en la adopción de NIIF, con efecto a los flujos de efectivo, estado de situación financiera, estado de resultados, y demás estados financieros de propósito general presentados por la compañía. Esta nota incluye las conciliaciones de capital y el total de utilidad integral para períodos comparativos y de capital en la fecha de transición, presentados conforme a los PCGA de Colombia anteriores, con aquellos registrados para dichos períodos y en la fecha de transición.

Los últimos estados financieros de la Compañía emitidos bajo los principios contables colombianos fueron emitidos al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva el pasado 25 de marzo de 2015 y dictaminados por el Revisor Fiscal el pasado 16 de febrero de 2015 con una opinión sin salvedades.

Base de medición – Los estados financieros fueron elaborados sobre la base de los costos históricos salvo en lo que se refiere a los siguientes rubros significativos que se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera:

- Activos y pasivos financieros conservados para fines de negociación.

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos y pasivos financieros de la Compañía se realiza de acuerdo con las categorías aplicables, cumpliendo con la descripción de activos y pasivos financieros.

Moneda funcional y de presentación

La Compañía considera que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional de la Compañía, peso Colombiano (COP). La información financiera presentada en pesos

Base contable de acumulación - La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

Materialidad - La Compañía determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Compañía proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Uniformidad de la presentación - La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Compañía vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada

respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, detalladas a continuación, se han aplicado regularmente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación de un primer estado de situación financiera conforme a las NIIF al 1 de enero de 2015 para los efectos de la transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros, están acordes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En ausencia de normas se aplican las normas consagradas en el decreto 2649 de 1993 y sus modificaciones.

- a. *Efectivo y equivalentes al efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos en cajas y con bancos sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable, y es usado por la Entidad en la administración de sus compromisos.
- b. Unidad Monetaria: La unidad monetaria utilizada por la compañía es el peso colombiano.
- c. Periodo Contable: La compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas una vez al año al 31 de diciembre y difundir los estados financieros de propósito general.
- d. Importancia Relativa o Materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros la materialidad se determina con relación a los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio según como corresponda.
- e. Cuentas por cobrar y Provisión: Son registrados como créditos las comisiones que a la fecha adeudan las compañías reaseguradoras del exterior producto de la intermediación del reaseguro. Dicha cartera se evalúa al cierre del mes con el fin de determinar el riesgo de pérdida de la misma y registrar la provisión correspondiente si da lugar a ello.
La compañía califica su cartera con base en las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995
- f. Propiedades Planta y Equipo: Se contabilizan por su costo histórico de adquisición.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

Edificaciones 100 años
 Muebles y enseres 10 años
 Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años

Los costos incurridos para su mantenimiento y reparaciones en la conservación se registran como gastos del ejercicio en que se producen.

- g. Prestaciones Sociales Mensualmente se efectúa la provisión la cual al final del periodo es ajustada de acuerdo a la consolidación individual de cada empleado.
- h. Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos y gastos son reconocidos y registrados en el estado de pérdidas y ganancias por el sistema de causación.
- i. Impuesto sobre la Renta: El impuesto de renta por pagar es determinado de acuerdo con la utilidad líquida gravable o renta presuntiva, la que fuere mayor a la tarifa legal vigente especificada en el estatuto tributario.
- j. Transacciones en moneda extranjera: Las operaciones en moneda extranjera se registran en pesos Colombianos a tasa vigente en la fecha de su causación, la diferencia en cambio se registra en el estado de resultados de cada periodo. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo en dólares de Los Estados Unidos de Norte América a 31 de diciembre de 2019 corresponde a \$3.277.14 tasa emitida por el Banco de La Republica.

NOTA 5. DISPONIBLE.

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2020	2019
Caja Menor	250.000	250.000
Bancolombia Panamá	58.335.784	261.417.817
Bancolombia Colombia	495.380.647	5.978.483
Bancolombia Panamá	0	265.520.044
Bancolombia cuenta Ahorros	3.129.817	20.633.761
Totales	557.096.248	553.800.106

Los recursos provenientes del recaudo de las primas de seguros se mantienen en la cuenta # 1392660842201 de Bancolombia Ahorro Panamá de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de la cuenta de deudores es el siguiente:

	2020	2019
Comisiones por intermediación (1)	134.133.258	0
Préstamo empleado	0	0
Totales	134.133.258	0

(1) Registra los importes pendientes de cobro tales como las comisiones de intermediación por servicios prestados a los Reaseguradores.

Es importante advertir que la sociedad califica la cartera de acuerdo con su antigüedad y constituye provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar calificadas, con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de contingencias de pérdida probable y razonablemente cuantificadas.

NOTA 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Este Rubro se compone de:

	2020	2019
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Muebles y Equipo de Oficina	0	0
Equipo de Computo	0	0
Depreciación Acumulada	0	0
Totales	0	0

Registra los Activos Tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año, se contabiliza por su costo de adquisición. A partir del primero de enero de 2001 no se ajustan por inflación. Las adiciones mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

	2020	2019
Sobregiros Bancarios	0	0
Retenciones y aportes laborales	5.138.000	178.000
Cuentas por pagar aseguradoras	0	265.520.044
Promitente Comprador		0
Impuestos por pagar	5.269.443	6.500.700
Comisiones y Honorarios por Pagar	444.480	1.333.440
Totales	10.851.923	273.532.184

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

Costos y Gastos por pagar

	2020	2019
Cesantías Consolidadas	0	0
Vacaciones Consolidadas	0	0
Intereses sobre Cesantía	0	0
Totales	0	0

Este valor corresponde a la consolidación de las cesantías e intereses a favor del personal de la entidad al 31 de diciembre de 2.020 y de igual manera a la liquidación de las vacaciones a la misma fecha.

NOTA 10. RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia toda sociedad comercial debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% de capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar perdidas en exceso de utilidades no repartidas.

La composición de la reserva legal a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Reserva Legal a dic.31 de 2019	\$731.939
Apropiación 2020	0
Total, Reservas año 2020	\$731.939

NOTA 11. INGRESOS

Está representado en:

	2020	2019
Comisiones de reaseguro	377.101.958	586.740.179
Rendimientos financieros	10.000.000	18.792.137
Totales	387.101.958	605.532.316

Están representados básicamente por las comisiones de reaseguros. Así mismo se obtuvieron rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros ya que estos fondos permanecieron durante todo el periodo en entidades financieras, y debido a la diferencia en cambio de moneda extranjera utilizando la tasa representativa del mercado impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia a 31 de diciembre 2020

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES Y OTROS.

El siguiente es el detalle de los gastos:

	2020	2019
Salarios	31.081.113	19.120.000
Prestaciones Sociales	0	32.398.937
Auxilio de Transporte	0	0
Aportes parafiscales	2.768.200	777.700
Indemnizaciones y Bonificaciones	0	0

Aportes a EPS y pensiones	13.409.642	5.084.105
Otras prestaciones	41.422.328	321.459.203
Honorarios	6.000.000	4.100.000
Impuestos	7.714.591	17.033.156
Arrendamientos	0	0
Contribuciones y afiliaciones	3.159.245	3.550.624
Seguros	7.257.000	15.624.023
Mantenimiento y Reparaciones	24.464.084	6.192.900
Depreciaciones	0	0
Servicio de aseo y Vigilancia	0	230.124
Servicios públicos	13.201.652	13.675.204
Servicios temporales	162.354.355	25.216.696
Transporte Urbano	7.447.200	4.964.800
Papelería y Útiles	1.215.000	988.000
Publicaciones y suscripciones	0	0
Cafetería	0	200.000
Otros	63.275.699	324.495.224
Totales	384.770.109	795.110.696

NOTA 13. DECLARACIONES TRIBUTARIAS.

A la fecha se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias las correspondientes a los ejercicios gravables de 2.018 y 2.019 presentadas en abril de 2019 y del 2020 respectivamente y las cuales quedarán en firme hasta MAYO de los años 2.020 y 2.021.

NOTA 14. LIQUIDACIÓN BASE IMPUESTO DE RENTA

DETERMINACIÓN:

Ingresos Brutos	387.101.958
Total, deducciones	384.770.109
Renta Líquida	<u>2.331.849</u>
Provisión Impuesto renta 2020	0
	=====

NOTA 15. LITIGIOS

La compañía no presenta ningún tipo de litigio en contra ni contra persona alguna a la fecha

NOTA 16. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

NOTA 17. CONTROLES DE LEY

La compañía ha dado cumplimiento al capital mínimo de funcionamiento.

